

REFLEXIONES

Patrimonio y Democracia Declaración de Delhi, 2017

PENSAMIENTOS Y REFLEXIONES REVISTA NÚMERO XII



La XIX Asamblea General del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) en Delhi, India, del 11 al 15 de diciembre de 2017, que convocó a 890 expertos en patrimonio de 80 países de todo el mundo, formuló en el pleno la siguiente Declaración.

REFLEXIONES

La Declaración de Delhi (2017) refleja el compromiso que el ICOMOS tiene con el Patrimonio y la Democracia, como ingredientes clave para enmarcar las siguientes 3 premisas constitutivas:



Foto del Comité organizador

- 1. Define un enfoque centrado en las personas para el desarrollo sostenible.**
- 2. El patrimonio es un derecho fundamental y una responsabilidad de todos.**
- 3. El patrimonio es un punto de partida para un futuro significativo y equitativo que asegura y celebra la diversidad, el compromiso social, la igualdad y la justicia para todas las culturas.**

Respetando un enfoque específico de la cultura, centrada en las personas de múltiples regiones geográficas, habitadas por un sin número de comunidades diversas que han contribuido a la creación del patrimonio compuesto de un lugar,

Preámbulo.

Reconociendo que el patrimonio constituye un recurso clave para mejorar la calidad de vida y la cohesión social, fomenta el desarrollo económico en un entorno mundial en constante cambio.

Reconociendo que el patrimonio es un derecho humano fundamental,

Considerando que la democracia otorga derechos y deberes tanto a los individuos, comunidades como naciones,

Considerando aún más, lo indispensable del respeto mutuo, de la diversidad, la pluralidad, el sincretismo y la coexistencia pacífica.

Así como del derecho que poseen todas las culturas, -cada una con un patrimonio distintivo-, para practicar sus creencias individuales y conservar legados multiculturales,

Reconociendo que el patrimonio está cada vez más amenazado en muchas partes del mundo por el deterioro, la desaparición, su desdibujamiento y el maltrato, que empobrece a individuos, grupos, naciones y a la humanidad en general,

Conscientes de amenazas adicionales causadas por el cambio climático, el aumento del nivel del mar, la destrucción deliberada y los conflictos armados; y reconociendo la necesidad de una mayor preparación para enfrentar los riesgos, la mitigación de desastres y una mayor resiliencia,

Conscientes de amenazas adicionales causadas por el cambio climático, el aumento del nivel del mar, la destrucción deliberada y los conflictos armados; y reconociendo la necesidad de una mayor preparación para enfrentar los riesgos, la mitigación de desastres y una mayor resiliencia,

Así como del derecho que poseen todas las culturas, - cada una con un patrimonio distintivo-, para practicar sus creencias individuales y conservar legados multiculturales

Respetando un enfoque específico de la cultura, centrada en las personas de múltiples regiones geográficas, habitadas por un sin número de comunidades diversas que han contribuido a la creación del patrimonio compuesto de un lugar,

Reconociendo el papel que las tecnologías digitales y las comunicaciones desempeñan para la gestión del patrimonio,

Recordando los convenios internacionales existentes, las recomendaciones y otros documentos relativos al patrimonio como base para la comprensión y el tratamiento,

y

Enfatizando la necesidad de una cada vez mayor pericia en el manejo de las habilidades profesionales en la materia patrimonial, así como de una cooperación multidisciplinaria que favorezca la formulación de políticas integrales a lo largo de todos los procesos de desarrollo comunitario local.

En nombre de los pueblos a quienes servimos, el ICOMOS se dirige a la ONU, la UNESCO y a otros organismos internacionales pertinentes. A todos los niveles de gobierno y autoridades individuales de los países, instituciones de educación e investigación, organizaciones no gubernamentales y, en particular, a individuos y grupos de personas a nivel local, así como a todos los demás interesados, para:

- 1. Administrar sus recursos patrimoniales para forjar nuestro futuro común:** *Valores, significado y autenticidad*
- 2. Desarrollar principios éticos y una educación para conservar y gestionar el patrimonio;** *Orientación, decisiones informadas y prácticas*
- 3. Promover procesos inclusivos para consolidar una comunidad democrática:** *“De todas las personas”, “por todas las personas”, para todas las personas”*
- 4. Asegurar la continuidad del patrimonio vivo:** *Una condición del desarrollo sostenible*

1. **Administrar sus recursos patrimoniales para forjar nuestro futuro común**

Valores, significado y autenticidad

El concepto de patrimonio se ha ampliado considerablemente: desde monumentos, grupos de edificios y sitios, hasta incluir escenarios, áreas y paisajes más grandes y más complejos con sus dimensiones intangibles.

Esto refleja un enfoque más diverso.

Una vez que el patrimonio pertenece a todas las personas; hombres, mujeres y niños; Pueblos indígenas; Grupos étnicos; individuos de diferentes sistemas de creencias; y grupos minoritarios. El patrimonio es evidente en lugares antiguos a modernos; el nivel rural y urbano. El pequeño, es más cotidiano y utilitario; mientras que el monumental es más de élite. Incluye sistemas de valores, creencias, tradiciones y estilos de vida, junto con usos, costumbres, prácticas y conocimientos tradicionales. Por que hay asociaciones, significados, registros, lugares y objetos relacionados.

Por ello, éste es un enfoque más centrado en las personas.

El patrimonio debe ser administrado de acuerdo con su importancia.

Por tanto, la “integridad” y la “autenticidad” deben ser consideradas en toda gestión de los bienes culturales.

La comprensión mutua y la tolerancia de las diversas expresiones culturales, se suman a la calidad de vida y la cohesión social. Brindan una oportunidad para el aprendizaje, la interacción imparcial y el compromiso activo, y tienen el potencial de reforzar los lazos comunitarios y reducir los conflictos.

Respetando un enfoque específico de la cultura, centrada en las personas de múltiples regiones geográficas, habitadas por un sin número de comunidades diversas que han contribuido a la creación del patrimonio compuesto de un lugar,

2. Desarrollar principios éticos y una educación para conservar y gestionar el patrimonio

Orientación, decisiones informadas y prácticas

Deben establecerse principios éticos para guiar la conservación y gestión del patrimonio. Esto incluye la interpretación, la adaptación, la intervención y el mantenimiento de sistemas y lugares de patrimonio complejo, por lo que deben involucrar a las comunidades locales y considerar las etapas históricas que han contribuido a la transformación misma del lugar.

El acceso intelectual y físico a los recursos del patrimonio, faculta a las personas para poder salvaguardarlo. El conocimiento tradicional y la experiencia profesional, constituyen recursos importantes para las comunidades, que contribuyen a la mejor comprensión de los valores, el sentido del lugar y la conciencia de su significado.

La comprensión de la diversidad cultural es esencial para la educación del patrimonio y por tanto, los programas de capacitación deben ser diseñados para todos los niveles:

La educación especializada es necesaria para cada disciplina del patrimonio y no debe reducirse a un enfoque generalizado.

La comprensión de la diversidad cultural es esencial para la educación del patrimonio y por tanto, los programas de capacitación deben ser diseñados para todos los niveles: profesionales, para-profesionales, artesanos; adultos o niños.

Todos los niveles de gobierno tienen la responsabilidad de identificar, evaluar y documentar los lugares patrimoniales, así como de promover la conciencia de su importancia. El acceso al conocimiento tradicional y la documentación basada en evidencia, es fundamental para este enfoque. Los gobiernos, las instituciones y las comunidades interesadas deberán utilizar una amplia gama de tecnologías y medios de comunicación, para recopilar, compartir y difundir datos.

El patrimonio debe ser administrado de acuerdo con su importancia. Por tanto, la “integridad” y la “autenticidad” deben ser consideradas en toda gestión de los bienes culturales.

La comprensión mutua y la tolerancia de las diversas expresiones culturales se suman a la calidad de vida y la cohesión social. Brindan una oportunidad para el aprendizaje, la interacción imparcial y el compromiso activo, y tienen el potencial de reforzar los lazos comunitarios y reducir los conflictos.

El patrimonio y la dinámica de los lugares históricos, son recursos primarios para atraer industrias creativas, negocios, habitantes y visitantes, así como un entorno abierto para el crecimiento económico y la prosperidad.

La protección legislativa del patrimonio es responsabilidad de todos los niveles del gobierno. Esto debería respetar las conexiones entre las comunidades y el lugar; su continuidad funcional; y la inclusión de objetivos de conservación en todas las iniciativas de desarrollo.

Las reglamentaciones de planificación y gestión del patrimonio, requieren de sistemas transparentes para informar a los interesados sobre la evaluación y el equilibrio de los diferentes puntos de vista e intereses en potencial conflicto.

3. Promover procesos inclusivos para consolidar una comunidad democrática

“De todas las personas”, “por todas las personas”, para todas las personas”

El patrimonio es un recurso no renovable. Que a menudo se comparte entre países vecinos y regiones más grandes ya que es a su vez un reflejo y una amalgama de influencias culturales mutuas en todo el mundo.

La participación de la comunidad en la planificación, la integración del conocimiento tradicional y el diálogo intercultural en la toma participativa de decisiones, facilita la definición de soluciones bien razonadas, así como un buen uso de los recursos que reflejan los cuatro pilares de la sostenibilidad. (*medioambiental, social, económico y cultural*).

Las identidades culturales no deben verse comprometidas por una planificación homogénea e insensible para todos

La protección y el sustento de los recursos patrimoniales, deberían ser la base de las políticas de desarrollo y de los programas de planificación, incorporando las debidas estrategias de conservación del patrimonio dentro de los objetivos más abarcativos del desarrollo sostenible.

En el contexto del patrimonio se necesita una orientación específica que garantice una inserción armoniosa de todas las intervenciones contemporáneas.

4. Asegurar la continuidad del patrimonio vivo

Una condición del desarrollo sostenible

Existe una estrecha relación entre la naturaleza, la cultura y las personas. Los lugares y paisajes culturales, junto con las comunidades, los sistemas tradicionales y las creencias, constituyen un patrimonio vivo y una identidad cultural.

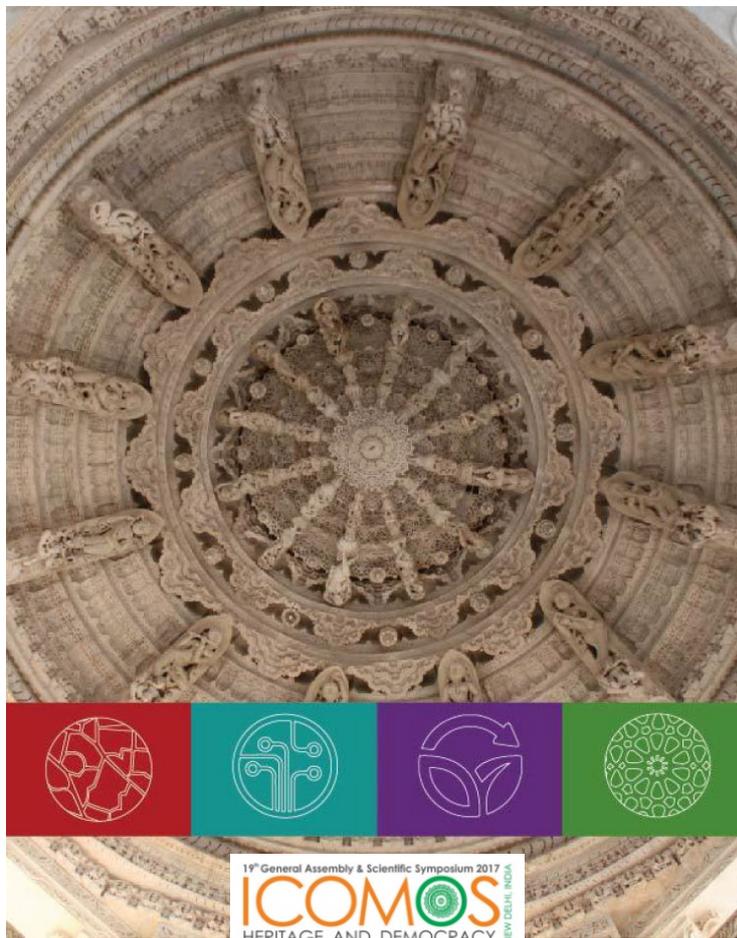
La conservación y gestión apropiadas del patrimonio vivo se puede lograr a través de la transferencia intergeneracional de conocimientos y mejores habilidades para una cooperación realizada junto con las comunidades y facilitada por expertos multidisciplinarios.

Los métodos de construcción tradicionales y las estructuras comunitarias, tienen una sostenibilidad inherente que se ha sido configurada y demostrada a lo largo del tiempo. Los asentamientos históricos tienden a usar recursos limitados de manera eficiente; y por tanto, a favorecer la interacción y la solidaridad que aseguran su continuidad cultural.

La responsabilidad de salvaguardar el patrimonio se extiende entre las naciones y las culturas. La destrucción intencional que pretende borrar la identidad cultural es una violación de los derechos humanos fundamentales. La recuperación cultural es vital para recuperar la dignidad. La solidaridad y el apoyo deberían extenderse a todas las culturas, países y comunidades necesitadas.

Se debe dar reconocimiento y apoyo a aquellas personas que han incorporado conocimientos y habilidades culturales para que haya una perpetuación del patrimonio vivo, a largo plazo

Es nuestro deber conservar la importancia del patrimonio multicultural y multidimensional que hemos heredado para entregarlo a las siguientes generaciones. Involucrar y entrenar a las nuevas generaciones en la comprensión y protección de los valores heredados de nuestra herencia viva y compartida, sostendrá la pluralidad de legados del pasado.



ICOMOS
conseil international des monuments et des sites

